

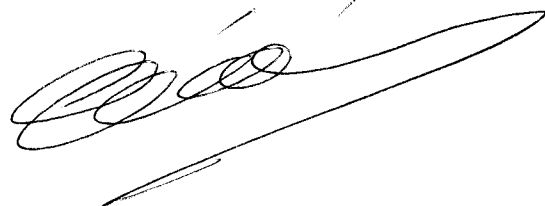
**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál es la estimación aproximada del Gobierno del número de beneficiarios de la supresión del copago farmacéutico a jubilados y rentas bajas, desglosado si es posible por Comunidades Autónomas y Provincias?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de enero de 2019

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/SA/mmsr/61